

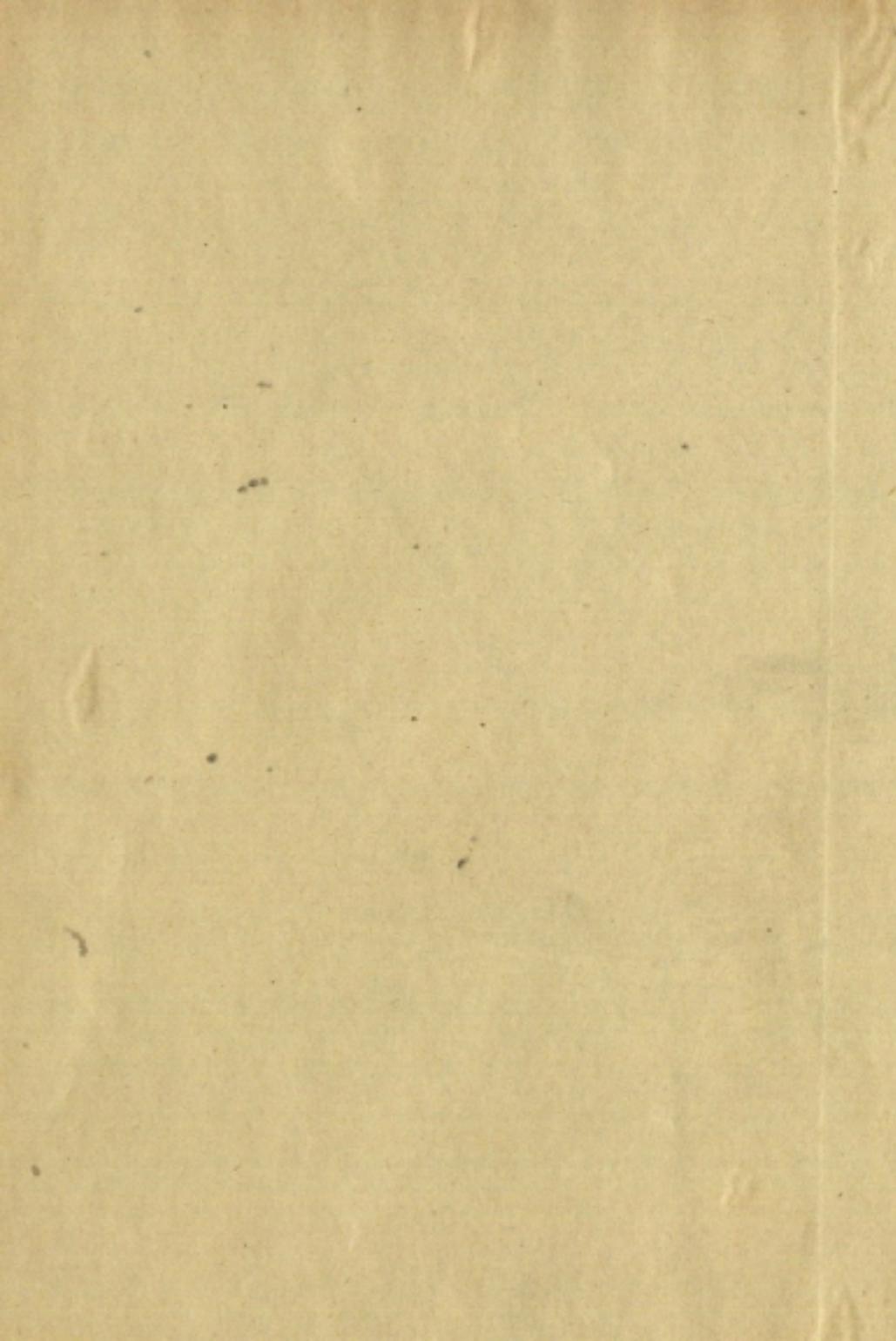
MUSKALERIAREN

ALDE

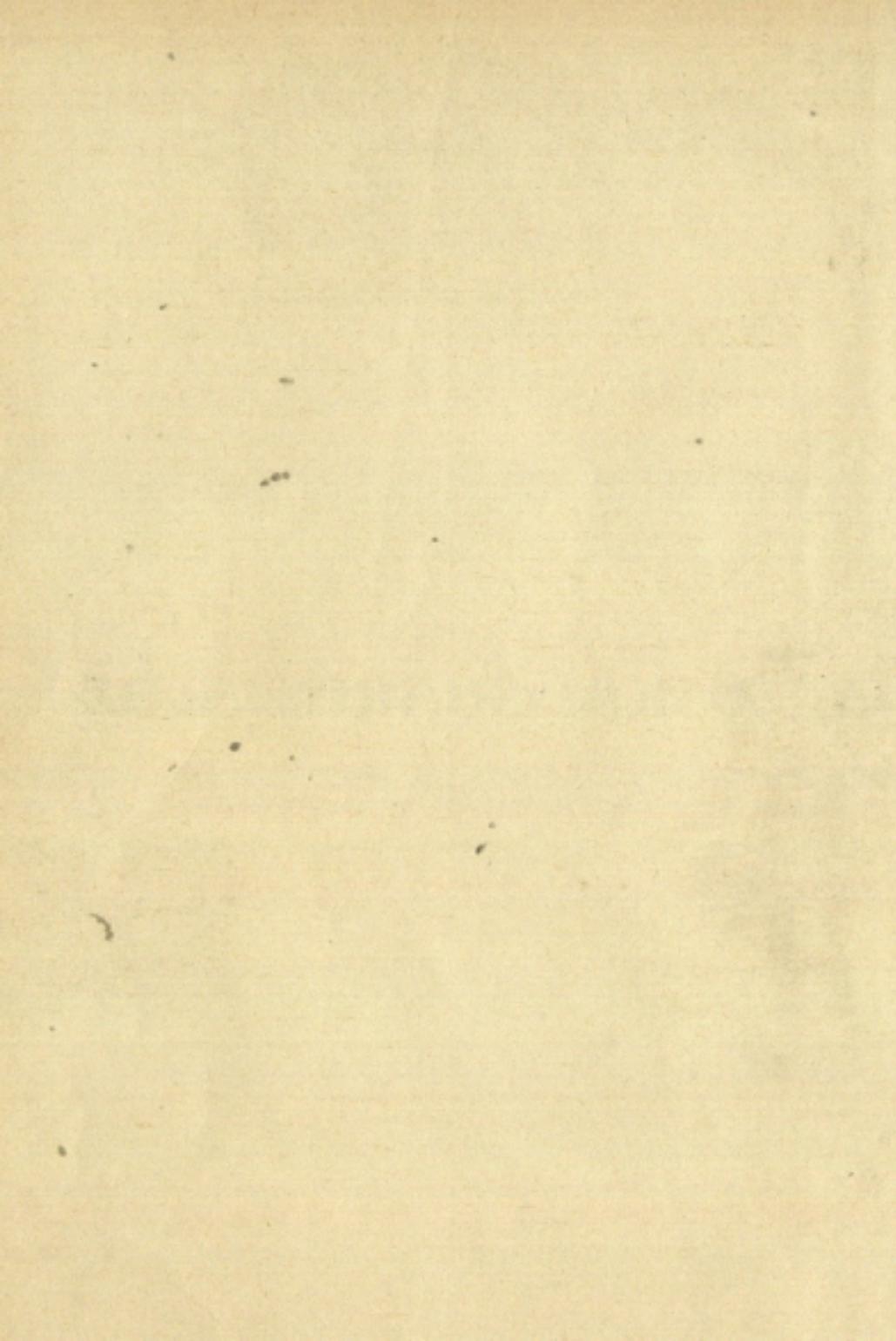


1923





**EUSKALERIAREN ALDE**



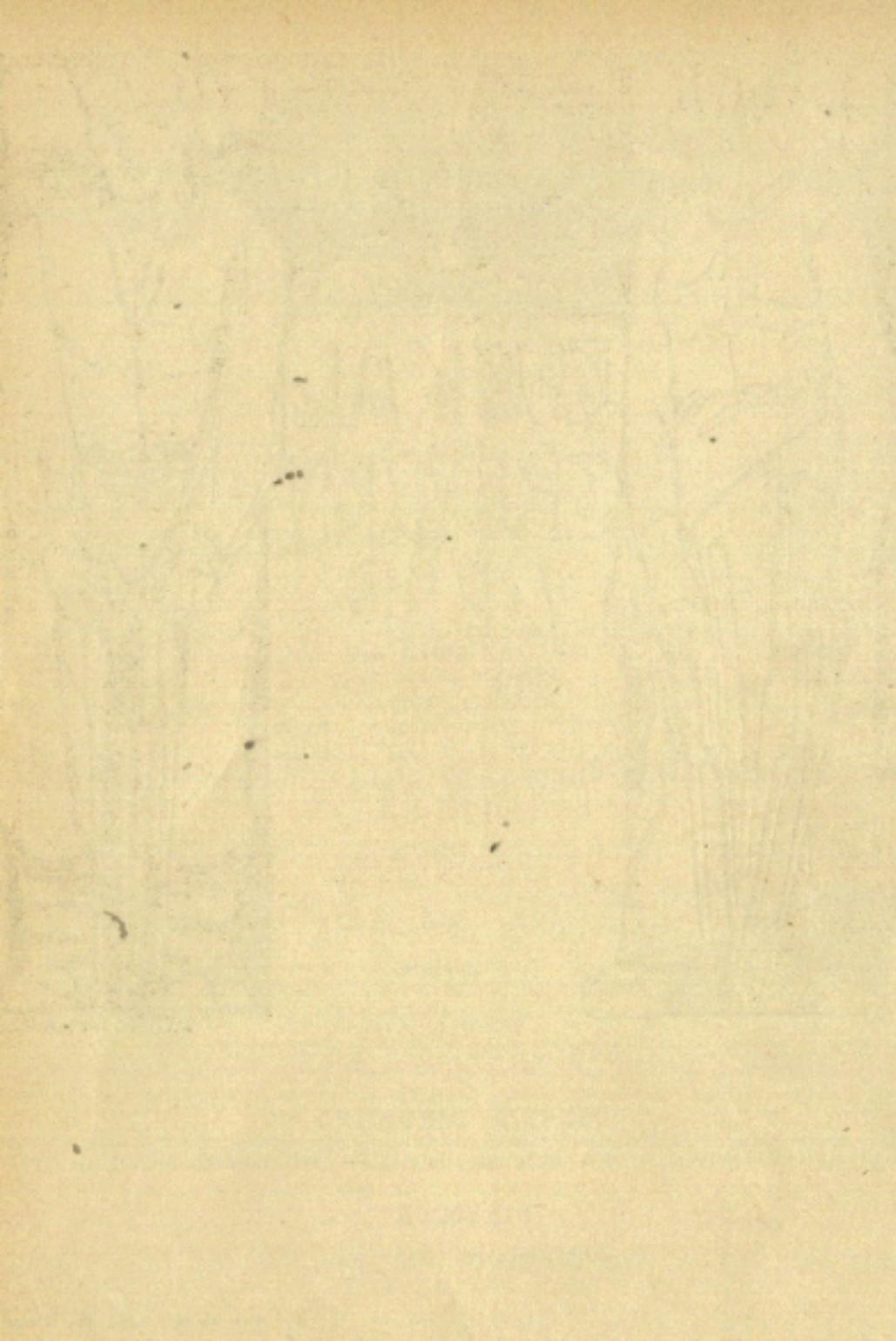


CONSEJO DIRECTIVO

DON ARTURO CAMPIÓN. — DON JULIO DE URQUIJO. — DON CARMELO DE ECHEGARAY.

DIRECTOR

DON GREGORIO DE MUJICA.



# EUSKALERIAREN ALDE

## TOMO XIII

### ÍNDICE

Página

<i>Alberdi (Arturo)</i> .—El veneno de la aldea. Narración . . . . .	185
<i>Altuna (Práxedes D.)</i> —El Duque de Mandas. Su biblioteca . . . . .	64
<i>Apraiz (Odon de)</i> —Los Vergara y los Alava. El renacimiento italiano en Vasconia (1). . . . .	561
<i>Aranxadi (Telesforo de)</i> —De botánica. Lipubelarra. . . . .	41
<i>Bildari</i> .—De todo el País. Enero: Índice de las conferencias dadas en el mes (56).—Una sonata de Pagola para violoncello y piano (57).—Estreno de la comedia <i>Maitasunak</i> de Barriola, y del entremés <i>Etrietan</i> de Alzaga (58).—Bases de un concurso sobre temas de Derecho civil, entre estudiantes vascos (59).—Inauguración de la biblioteca del Duque de Mandas en San Sebastián (59).—Cátedra de Historia de Navarra en Pamplona (59).—Fallecimiento de don José Madinabeitia (59).—Febrero: Índice de las conferencias dadas en el mes (78).—El pintor bilbaino Juan de Echeberría en Madrid (78).—Fallecimiento de don R. L. de Camio (80).—Marzo: Índice de las conferencias dadas en el mes (116).—Adición al Certamen de autonomía abierto por la Excelentísima Diputación de Vizcaya (117).—Resultado del Certamen abierto por la Sociedad de Estudios Vascos sobre la Historia del Pueblo Vasco al alcance de los niños (117).—Ejecución en Madrid de trozos de la ópera <i>Amaya</i> (118).—Homenaje al general Alzáa en Zaldibia (119).—Don J. M. de Azcona, nombrado Académico de la Historia (120).—Subvención á la Sociedad Oceanográfica de San Sebastián (120).—Abril: Índice de las conferencias dadas en el mes (159).—Una nueva obra	

(1) En este artículo se deslizaron algunas erratas: «sedente» por «yacente» (página 562, líneas 8 y 12); «el Marqués» por «al Marqués» (564-25); «Ruiz de Alava» por «Ruiz de Vergara» (566-10); «Romate» por «Romarate» (566, nota) y «Vitoria» por «Vitoria» (568, última línea).

- del P. Donosti en Madrid (160).—**Mayo:** Índice de las conferencias dadas en el mes (192).—**Estreno** de la comedia *Ongillearen sariya*, de don Victor de Garitandandis (195).—La Sociedad Coral de Bilbao en Madrid. Estreno de la ópera *Amaya* (195).—Coronación de la Virgen de Estibaliz (198).—**Junio:** Exposición América en Madrid (258).—Exposición Echeberría en Bilbao (259).—**Muerte** de Pierre Lotti en Hendaya (259).—**Julio:** Índice de las conferencias dadas en el mes (277).—Fallecimiento de don Luis de Eleizalde (278).—Fallecimiento de Joala (J. de Arriandiaga) (280).—**Agosto:** El Orfeón Pamplonés en Biarritz (318).—Concurso de tamborileros en Oyarzun (319).—La Banda municipal donostiarra, reorganizada (319).—Restauración del Palacio Real de Olite (319).—La Casa Jauregui de Vergara, declarada Monumento Arquitectónico Artístico (319).—Retrato de Carlos III el Noble, pintado por Zubiri (320).—**Septiembre:** Los Orfeones vascos en el Concurso de Santander (357).—La IV Exposición de Artistas noveles guipuzcoanos (358).—Las Exposiciones de E. Anchorena y N. Mujica en San Sebastián (359).—Las apuestas de bueyes (359).—**Octubre:** Índice de las conferencias dadas en el mes (398).—Homenaje á Gorriti en Huarte Araquil (398).—Adquisición de un cuadro de Ribera por la Diputación vizcaína (399).—Exposición de G. de Echeberribar en San Sebastián (399).—Impresión de películas vascas por el señor Insausti (399).—Centenario de Mañé y Flaquer (400).—**Noviembre:** Índice de las conferencias dadas en el mes (459).—Exposición Bienabe Artia en San Sebastián (440).—Exposición de obras policromadas de Quintín Torre en Madrid (440).—**Diciembre:** Índice de las conferencias dadas en el mes (468).—**Estreno** de las comedias *Biotx ona* de Amunarriz, y *Amantzi, Tantarrantan* y *Zalaparta* de Alzaga (469).—Éxito de las canciones vascas en Nueva York (471).—Órgano nuevo y concierto (471).—Los tenores Pagoaga y Aguirregabiria en Italia..... 472
- Biona (G. de)*—Datos estadísticos y geográficos del País Vasco. Población, extensión y densidad (232).—Posición geográfica, altitud de las capitales, climatología y extensión superficial (275).—El sexo y la natalidad (355).—Matrimonios y defunciones (394).—El trigo..... 466
- Bibliografía..... 75 y 456
- Cambicens (J. B.)*—Costumbres populares. El Carnaval suletino.... 57

<i>Echegaray (Carmelo de)</i> —Galería de vizcainos ilustres en la Casa de Juntas de Guernica. Réplica á unas observaciones del señor Ispizua.....	98
— Legazpi y Urdaneta en la colonización de Filipinas.....	241
<i>Escarzaga (Eduardo de)</i> —Historia alavesa. La villa de Arciniega.....	60, 103, 143, 187, 269, 304 y 387
<i>Euskalerriaren alde</i> .—Certamen histórico-literario organizado por la Revista para el año 1925. Bases (51), trabajos recibidos (114), y dictamen de los jurados.....	150
<i>Grandes (Fortunato)</i> .—Peste y fuego. Destrucción de Salvatierra..	201
<i>Guerra (Juan Carlos de)</i> —Viejos textos del idioma. Los cantares del euskera. 9, 47, 92, 130, 174, 210, 249, 285, 330, 374, 410 y	455
<i>Guibert (M)</i> .—La Casa Jauregui, de Vergara.....	81
<i>Hierro (Rosa)</i> .—El castillo de Fuenterrabía.....	228
<i>Huici (Serapio)</i> .—Arqueología navarra. La iglesia de Gazolaz.....	1
<i>Irixar (J)</i> .—La Casa Jauregui, de Vergara.....	81
— Arquitectura. Galerías y solanas.....	161
— La casa de Zabala, en Vergara.....	281
<i>Ispizua (Segundo de)</i> —Galería de vizcainos ilustres en la Casa de Juntas de Guernica. Observaciones.....	24
— La imprenta en San Sebastián. Adición á un artículo del P. Larrinaga.....	190
<i>Jiménez Garriga (Rodrigo)</i> .—Carmentxu. Narración amena.....	381
<i>Larrinaga (Fr. Juan R.)</i> —La imprenta en San Sebastián. Primicias bibliográficas (1672-1700).....	121
— Bibliografía retrospectiva. La primera Historia de Aránzazu.....	401
— Un mártir vizcaino ignorado. Fr. Francisco de Verascola..	441
<i>Lasa (Miguel de)</i> —Historia alavesa. El castillo de los moros, en Corres.....	21
<i>Leixaur (D. de)</i> —La Casa Jauregui, de Vergara.....	81
<i>Menaya Erburu (Eugenio)</i> .—¡Brujas en Jauregizar! Narración amena.....	125
<i>Mendiola (Antolín)</i> .—La biblioteca del convento. Narración amena.	137
<i>Mir (Juana)</i> .—Axun. Narración amena.....	284
<i>Mujica (G. de)</i> .—¡Si se volviera á nacer! Narración para los niños..	27
<i>Peñafiel (Vicente)</i> .—Fundación de Vitoria.....	451
<i>Puertas de Raedo (Cleofé)</i> .—Los vascos. Su fuerte personalidad... ..	100
<i>Santa Teresa (Fr. A. de)</i> —En el Roncal. El tributo de las tres vacas.	321
<i>Sayés (José)</i> .—El partido de pelota. Narración amena.....	295
<i>Urrutia (Eduardo de)</i> —Biografía de Juan de Echeberri (70), Carlos de Ibarra (109), Miguel López de Legazpi (111), Pedro de Unanne (158), Juan de Palafox y Mendoza (236), Antonio de Urbistondo (352), Juan de Urbietta (?86), Ignacio María de Alcibar (454), Alfonso de Idiaquez... ..	454

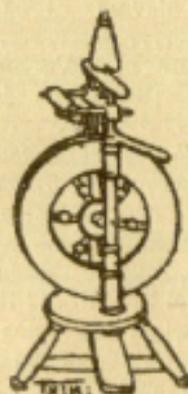
## VIII

Página

<i>Vega (Luis A. de)</i> —El fratricidio de la torre de Arilza.....	549
<i>Zabala (Fernando de)</i> - Biografía de Juan Sáenz de Mañozka.....	514

## GRABADOS

Iglesia de Gazolaz.....	3 y 5
Lipu-belarra.....	45
Casa de Jauregui, de Vergara, antes de la reforma.....	85
Id.                    Id.    Estado actual.....	85
Zarauz. Torre Luzea.....	164
Casa solar de Loyola.....	166
Casa de Zuola.....	167
Azcoitia. Floreaga.....	168
Vergara. Casa solar de Ozaeta.....	169
Azcoitia. Casa solar de Egarbide-ola.....	170
Vergara. Casa-Torre de Olaso.....	171
Casa de Zabala, en Vergara.....	285
Juan Sáenz de Mañozka.....	316
Sepulcro de Juan Ruiz de Vergara.....	365
Testamento de Sancha Ochoa de Ozaeta.....	456





## ARQUEOLOGÍA NAVARRA

## LA IGLESIA DE GAZOLAZ

Esta pequeña iglesia románica, que se halla muy próxima a Pamplona y que, por este motivo, es muy visitada por cuantos tienen afición a la arqueología arquitectónica, ha sido objeto de descripciones poco exactas desde el punto de vista artístico, principalmente en lo que se refiere al pórtico de la misma, que es lo más importante y más digno de estudio.

Don Pedro de Madrazo, con la colaboración del Sr. Iturralde y Suñt, fué el primero que dió á conocer este curioso templo rural, describiéndolo en el segundo de los tomos correspondientes á la provincia de Navarra, de la obra titulada *España. — Sus monumentos y artes...*, en los siguientes términos:

«Esta iglesia, consagrada á la Purificación de Nuestra Señora, es una construcción notable por su antigüedad, que desde el primer aspecto se denuncia como de fines del siglo XI. Tiene al

mediodia un pórtico, todo abierto, dividido en cuatro tramos, con otros tantos arcos separados exteriormente unos de otros, por medio de robustos contrafuertes. Vuelve el pórtico á Oriente, con otro arco, y son todos éstos de medio punto y de gran carácter monumental. Pongo el dibujo á tu vista para que contemples á tu sabor-la agradable escenografía que este pórtico ofrece, dejando ver por entre los arcos exteriores, otros que á modo de ajimeces aparecen al fondo, volteados sobre columnas, ya pareadas, ya en grupos de á cuatro, cuyos capiteles merecían detenido estudio».

Esto que dice el Sr. Madrazo en la obra citada indica que no se detuvo á estudiar el pórtico; miró solamente su aspecto externo sin fijarse en su estructura.

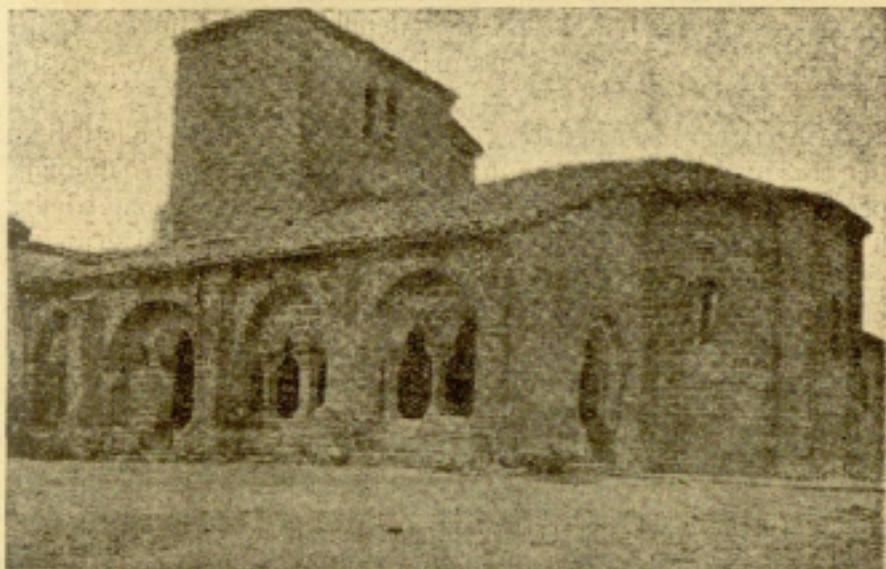
En primer término, no puede afirmarse que el templo de Gazolaz sea del siglo XI, porque la nave única de que se compone, reforzada con arcos fajones, acusa más bien un siglo posterior. Se observa, en efecto, que la directriz de la bóveda no es un semicírculo, tan característico en las construcciones románicas del siglo XI, sino un arco bastante apuntado que no hizo su aparición hasta mediados del siglo XII. Pero dejando á un lado esta cuestión, que no ofrece gran interés, voy á indicar cual es, á mi juicio, la verdadera estructura del pórtico de esta interesante iglesia, después de haberla examinado con algún detenimiento.

Fijándose en los elementos esenciales del atrio ó pórtico, se observa seguidamente que la construcción primitiva del mismo ha sido modificada profundamente en época posterior.

El primitivo atrio de Gazolaz se hallaba cubierto, como el correspondiente á la iglesia del vecino pueblo de Sagües, por una bóveda de cañon seguido, con arcos transversales de refuerzo, dividiéndola en cuatro tramos. En cada uno de éstos se formaba el cierre exterior con dobles arcos semicirculares, á manera de ajimeces, que se conservan actualmente, apoyándose en columnas pareadas, exornadas con capiteles netamente románicos. Los arcos transversales ó fajones del pórtico, eran recibidos interiormente en el muro de la iglesia, y exteriormente en haces de seis columnas, provistas todas ellas de sus respectivos capiteles, que, con los dos pares correspondientes á los dos arcos ajimeza-

dos exteriores, constituían un grupo de diez, unidas las seis del centro y algo separadas del haz que estas últimas forman, las que sirven de apoyo á los arcos pequeños.

El empuje continuo de una bóveda semicilíndrica ó en cañon, no conviene á construcciones como los pórticos, en donde los puntos de apoyo se hallan distanciados para formar los vanos ó huecos, y por este defecto constructivo, es indudable que el de Gazolaz se derrumbó, como lo prueban las columnas actuales, que, á pesar de tener fustes de pequeña altura, fueron casi todas ellas rotas por dos ó tres puntos, según puede verse en las que hoy existen, que son las primitivas aprovechadas en la reconstrucción que posteriormente se hizo del pórtico.



IGLESIA DE GAZOLAZ

La reforma del atrio consistió en substituir la bóveda en cañon con otra de crucería, que es la que hoy existe, la cual, por su naturaleza, permite referir los empujes solamente á los apoyos. Siendo los apoyos primitivos insuficientes, se adosaron

á ellos, otros, formados también por columnas pareadas, volteándose entre ellas arcos semicirculares que, aparentemente, cobijan á los antiguos.

Se distingue claramente, si se para la atención en ello, que la estructura del pórtico de Gazolaz, en donde se ven arcos grandes de medio punto cubriendo cada uno de ellos á otros dos más pequeños, no es una construcción ideada desde el principio, con arreglo á un plan único, sino que obedece á dos planes, y, por tanto, resultan dos construcciones, de las cuales la última se halla *adossada* simplemente á la primera y con el solo fin de reforzarla.

La bóveda de crucería que cubre el atrio y los apoyos que reciben el empuje de sus nervios, indican con toda certeza que son obra del siglo XIII, ya bastante avanzado, como podría demostrarse analizando la disposición de dichos nervios, que aunque toscamente ejecutados, dicen bastante para el que se halle medianamente versado en los principios constructivos de esta clase de bóvedas.

Del pórtico se pasa á la iglesia por una puerta constituida por tres archivoltas con baquetones lisos, apoyados en columnas provistas de capiteles labrados con flora y adornos geométricos. Tiene tímpano con un crismón en el centro, y su dintel se apoya en ménsulas esculpidas, con cabeza de toro una de ellas, y la otra con cabeza humana, tragándose dos figuras también humanas.

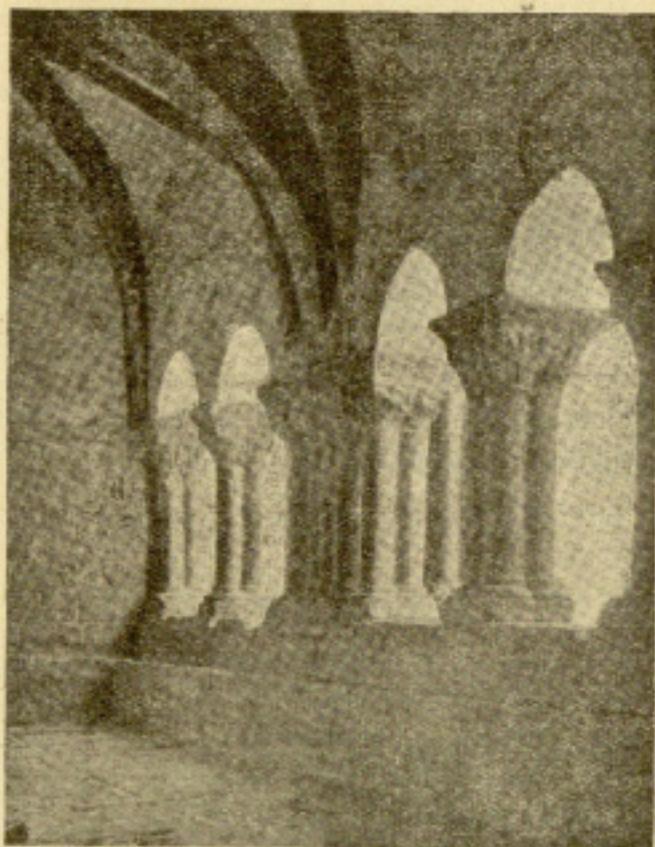
La iglesia es de una sola nave reforzada con arcos fajones, y termina en la cabecera con ábside semicircular. Merece especial mención la verja que separa el presbiterio, por la notable labor de forja que presenta en la parte superior de los barrotes.

La sacristía y coro son de fecha muy posterior á la de la construcción de conjunto, la cual puede, á mi juicio, considerarse como obra de mediados del siglo XII y del siglo XIII la bóveda que cubre el pórtico.

¿Habría sido el Obispo de Pamplona D. Pedro Ximenez, natural de Gazolaz, elegido en 1238, quien ordenó la reforma del atrio?

El Sr. Lampérez, en su magnífico libro *Historia de la Ar-*

*arquitectura Cristiana*, dedica á esta iglesia unas líneas de las que se deduce que no la ha visitado personalmente, y se ha guiado de alguna fotografía para describirla. Dice textualmente: «Al lado del mediodía hay un interesantísimo pórtico, compuesto de



IGLESIA DE GAZOLAZ

grandes arcos de medio punto, que cobijan otros dobles, sobre columnas pareadas. El sistema es análogo al característico de los claustros cistercienses. En los curiosos capiteles hay escenas de guerra y arte, que conmemoran evidentemente algún hecho histórico: otros con figuras fantásticas, flora, etc. Bertaux, auto-

ridad en esta materia, da estos capiteles (y por lo tanto la iglesia) como obra del siglo XI: igual data le asignó Madrazo.»

Si el Sr. Lamperez hubiera visitado esta iglesia, no dudo que, dada su gran competencia y fino espíritu, hubiera visto á la primera ojeada que no se trata, en lo que se refiere al átrio, de un sistema cisterciense, ó sea de un arco grande cobijando otros dobles más pequeños, sino de dos sistemas independientes, hallándose todos los elementos constructivos de ambos sin trabazón alguna entre sí, puesto que el arco grande se halla simplemente adosado á los pequeños y no tiene enlace de ninguna clase con ellos. Exteriormente, presenta el pórtico el aspecto de un claustro cisterciense, como el que ofrece el ala románica del de Poblet, ó el de Iranzu, pero creo haber explicado que su estructura es totalmente distinta, y cuáles fueron los fines por los que se realizó una construcción de esta naturaleza.

Respecto á los capiteles que exornan las columnas del tantas veces citado pórtico, se ha divagado bastante, y voy á recoger algo de lo que sobre los mismos dicen los señores Madrazo y Altadill.

El Sr. Madrazo, que fué eminentísimo arqueólogo, describe la variedad de capiteles que ofrece el pórtico, con toda la erudición que en él es característica, pero entre todos, le llama la atención uno que corona un haz de cuatro columnillas—representado por dibujos en su libro— y del que dice lo siguiente: «Una de las caras, presenta dos torres con gente en su plataforma; tres cabezas de mujeres con corona de aro, semejante á la *stemma* bizantina, asoman sobre las almenas. Á ambos lados, unas gruesas y largas hojas, representan quizá una arboleda. En otra cara figura un caballero armado de pies á cabeza, que marcha seguido de un lobo ó perro y escoltado ó dirigido por dos ángeles que caminan á pie, junto á su corcel—asunto legendario que no sé interpretar—. La cara número 3 carece de importancia artística, y la cara número 4 figura una fila de seis mujeres, coronadas también con la *stemma*, con ciclatones que les cubren los pies, y sobre ellos unas como dalmáticas franjadas y cerradas, sin mangas ni abertura para los brazos, redondeadas y abiertas desde la cintura para abajo. ¿Repre-

sentan algún hecho histórico? ¿Son meramente legendarias? Lo ignoro.»

La explicación ó interpretación de este capitel que tanto intrigó al Sr. Madrazo, no puede ser más sencilla. En las cuatro caras del mismo se desarrolla el tema de la entrada de Cristo en Jerusalem el domingo de Ramos; las tres torres en cuyas almenas se ven cabezas humanas son las puertas de Jerusalem con gente que preseucia la entrada de Jesús; el caballero armado de pies á cabeza que vió Madrazo en una de las caras del capitel, representa á Cristo sobre el asno, precedido de un apóstol y seguido de otro; al asno le olfatea por detrás un perro. En las caras restantes, se representan los apóstoles, llevando uno de ellos el rozal del asno, y otras figuras humanas del acompañamiento, con palmas.

El conjunto escenográfico que se ofrece en las cuatro caras del capitel, es el mismo que diseña otro capitel del claustro románico de San Juan de la Peña, y el desarrollo del tema es tan parecido, que se diría que fueron esculpidos por el mismo artista, ó, por lo menos, copiado uno del otro.

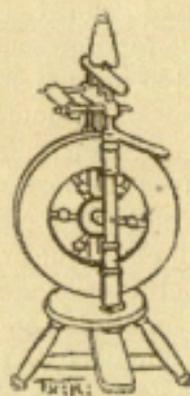
No es posible, dentro de los reducidos límites que se marcan á trabajos como éste, extenderse en la descripción detallada de los variados capiteles que ofrece el pórtico de Gazolaz, pero si deseo señalar, por lo primorosamente esculpidos, los que se hallan en el grupo de diez columnas que separan el primer arco del segundo, mirados desde el interior del atrio. Los pavos reales, que se cogen una pata con el pico en violenta contorsión y que se ven en la pareja de columnas de la izquierda, algo separadas del núcleo central de seis, son dignos, por la finura de su talla, de un gran artista. Otros capiteles se hallan toscamente labrados, pero aún en los que parecen más rudimentarios, como las cabezas humanas que asoman por las almenas, indican claramente que son muy superiores en ejecución á los que ofrecen ciertos capiteles prerománicos, como podría denominárselos á algunos que se ven en Leire, Cizur y Zamorçe, de la provincia de Navarra.

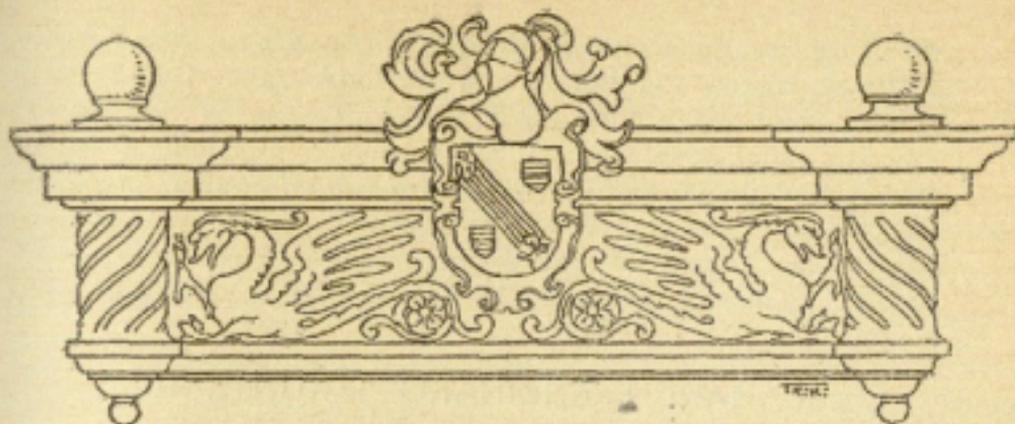
No está por tanto en lo cierto, según mi juicio, el Sr. Altadill, cuando afirma en su *Geografía del País Vasco-navarro*, que los capiteles de Gazolaz tienen la misma fuente de inspiración que los

de Leire, Zamarce y Cizur y solo difieren en pequeños detalles de ejecución relativos á la mayor ó menor viveza en los artistas y á la distinta profundidad en los relieves.

Posible es que algún día, contando con más tiempo y reposo, trate yo de hacer un estudio detallado de estos capiteles.

SERAPIO HUICI.





VIEJOS TEXTOS DEL IDIOMA

# LOS CANTARES DEL EUSKERA

III

(Continuación)

## CANTARES ANECDÓTICOS

Soneto al Príncipe  
don Fernando.—1729

Príncipe tímido, reflexivo y melancólico, don Fernando de Borbón y Saboya casó en Badajoz el 19 de Enero de 1729 con doña María Bárbara de Portugal, que frisaba entonces en los dieciocho años de su edad, contando el novio casi dos años menos. Confrontaron tanto sus genios, al decir de su coetáneo historiador el P. Florez, que con dificultad se hallarían otros Príncipes que los ganasen en el amor recíproco. La Princesa era muy aficionada á la música, en que fué muy inteligente, y se divertía en componer, tañer y cantar con bello estilo y destreza plausible. Manejó también con propiedad muchos idiomas, y aficionada á las buenas letras, hizo que por su orden se imprimieran algunos libros devotos y discretos. Entre estos ejercicios inocentes vivieron felices los que luego habían de ser Reyes de España; y cuando gozaban aún las dulzuras de la luna de miel, hubo

de ocurrirles un accidente en que corrió grave riesgo la Princesa, amenazada de cerca por un toro bravo. Don Fernando, demostrando una serenidad increíble en su carácter y en sus años, se adelantó con valor hasta interponerse en el riesgo y disparó al bruto un tiro con tal acierto, que le dejó muerto á sus pies. Este feliz incidente despertó general entusiasmo y mereció que se perpetuase su recuerdo en nuestra milenaria lengua, mediante un soneto que literalmente copiado dice así (1):

## ESPAÑAREN ANZIÑAKÓ IZKÜNTZAN

### AMALAUDÚN

¿Nof, goi Lenén, izánda gaf ori  
 Piztu debaná? ¿ausaftzi edó onesgún?  
 Ausaftzi; ofdeá fiñ: onets, indafidún  
 Amodió ausaftz zan, ta onésle usaftzi.  
 Etzebán aberék usté egotzi  
 Zeuré ausaftzián zerbait izigún:  
 Zégokan gustú batí (etzán mindún),  
 Zuré onesgún txingáftzen zanari.  
 Auxé, eskutagái zeuré Esposarén,  
 Gáfturík íftén zan aíf biziró  
 Non afoyó batí da berdindú.  
 Ta tximistá sin beró, oni, zeñarén  
 Polborák, mirets dáncan luzaró,  
 Balarén indafé zión fidatú.

El P. Larramendi, que á la sazón escribía en Salamanca su *Imposible vencido*, le insertó en la página 391 de dicha obra, seguido de la siguiente traducción:

El que encendió esa llama fulminante,  
 ¿Fué valor (ó fué amor, Príncipe Augusto?)  
 Valor, más fino; amor, pero robusto;  
 Amor valiente fué, y valor amante.

(1) En esta y en las demás composiciones del P. Larramendi respetamos su ortografía en cuanto á la acentuación, para que el lector conozca la doctrina prosódica de aquel estudioso jesuíta.

No audaz imaginó bruto arrogante  
 Introducir en tu valor el susto:  
 Sólo á un gusto aspiró (y era buen gusto),  
 Que fué ver centellear tu amor flamante.  
 Este, hecho escudo de tu Real Esposa,  
 En llama se vibró con tal presteza,  
 Que á la del más violento rayo iguala.  
 Y á centella tan rápida y fogosa,  
 La pólvora, admirando su viveza,  
 Fló todo el impulso de la bala.

Se anticipa el bueno de Larramendi á advertir que en la composición de este soneto, como en las décimas de que luego trataremos, se afectó alguna elevación y obscuridad; pero discúlpase con la observación de que sucede lo mismo en muchas poesías latinas, castellanas, etc., que necesitan escolios para entenderse. Yo no dudo que fué el verdadero autor, aunque prefirió presentar sus producciones como anónimas, porque así cuadraba mejor á su intento de que sirvieran de ejemplos en el texto de su *Arte del Bascuence*. La atenta lectura de ambas versiones demuestra, á mi parecer, que el texto original del soneto es el castellano, y su verdadera traducción el que se nos presenta como original euskérico; y la traducción literal confirma, en mi sentir, este juicio, como puede observarse. HeLa aquí:

Alto príncipe ¿quién ha sido el que esa llama  
 Ha encendido: atrevimiento ó bien parecer?  
 Osadía; empero fina; bien parecer esforzado;  
 Fué amor osado y amante que se ingiere,  
 No creyó el animal infundir  
 Algún espanto en tu osadía,  
 Estábase á un gusto (no era dolorido)  
 A la que tu bien parecer encandecía  
 Este mismo escudador de tu Esposa  
 Salió tan vivamente inflamado  
 Que se ha igualado á un rayo  
 Y á este relámpago tan caliente, cuya  
 Pólvora largamente, cuanto es admirable,  
 Fló la fuerza de la bala.

Con el mismo motivo que el precedente soneto y en las páginas 393 al 395, que son las últimas del *Imposible venido*, se insertan las décimas que siguen:

I

Jauná egín det oféz  
Zorí on zezenarí,  
Lun-efdiak'dituenari  
Itafgi betexkó ooréz.  
Zerurá afgitasunéz,  
Aftúzár befi, doaké,  
Dala egiazkó asnasé  
Oí zegoená ilgunáz;  
Ta mayatzaren lotsáz  
Otsaitarén signo obé.

II

¿Ain kaftú bizaríá  
Jauna, etzendueneán  
Anim-efdí baizikán,  
Esposán besté efdíá?  
Baldín eskú ausaríá  
Alá garai bada efáz  
Basotiarén indafáz;  
¿Zef izangó da, ikusi  
Bazaitzagu arméz janzi  
Anima osó guziáz?

III

Ez naiz, Jauná, ikara egón,  
Ikusiáz zezenarí  
Ausaríaz, izenarí  
Ooreák tiratú dión.

¿Irá bostgún, ta ain gizon?  
Ez naz miretsí; zefén  
Igazkó Españán emón  
Lef badezá esangiák,  
Dákusa oraño etsayák  
Diralá Fernando aurtén.

La traducción castellana dice así:

### I

Tu acción brillante, Señor,  
Dió á la fiera mil fortunas,  
Poniendo sus medias lunas  
En plenilunio de honor.  
A la esfera su esplendor  
Voló, ya nuevo lucero,  
Siendo aliento verdadero  
El que pareció d'asmayo;  
Y con desaire del Mayo  
Dió mejor signo al Febrero.

### II

¿Bizarria tan fogosa,  
Señor, cuando solo estaba  
Media alma en tí, pues quedaba  
La otra mitad en tu Esposa?  
Si tu diestra valerosa  
Aun así triunfa guerrera  
Del ímpetu de una fiera;  
¿Qué será si logra España  
Verte armado en la campaña  
Con el alma toda entera?

### III

No, Señor, nadie se asombre,  
Si tu sereno valor  
Tiró á la fiera, y tu honor  
Tiró á cumplir con tu nombre.

En tres lustros ya tanto hombre  
No lo admiro, no lo extraño:  
Que en las Españas de antaño,  
Dando una higa al refrán,  
Sus enemigos verán,  
Que aún hay Fernandos hogaño.

También estas décimas resultan, á mi juicio, evidentemente contrahechas; quiero decir que el texto castellano es en ellas el verdadero original. Son un modelo de conceptismo, según las extravagancias del gusto imperante en aquel tiempo. Importa, al igual que en el soneto, contraponer aquí á la traducción poética que precede, la versión literal del texto euskérico, que descubre su violento artificio.

## I

Señor, he hecho de eso  
Buena fortuna al toro,  
Al que tiene medias lunas  
De homenaje de luna llena.  
De claridad el cielo  
Ser pudiera estrella polar,  
Siendo aliento de verdad  
El que estaba habituado con Mortecino;  
Y, con vergüenza de Mayo,  
Mejor signo de Febrero.

## II

¿Tan flamante bizzarria,  
Señor, cuando no tenías  
Más que la mitad del alma,  
La otra mitad en la Esposa?  
Si la atrevida mano  
Ha vencido facilmente así  
Con la fuerza del selvático  
¿Qué será si la viéramos  
Revestida de armas (con)  
El alma toda entera?

### III

¡Señor, no he estado temblando  
 Al ver al toro,  
 Al hombre con osadía  
 Que le ha tirado el honor  
 Tres quinquenios y ya tan hombre?  
 No soy admirado; porque  
 Aquí en la España de antaño,  
 Reventar pueda el refrán,  
 Todavía mira el enemigo  
 Que hay Fernandos hogaño.

En todas estas composiciones se propuso su autor demostrar la aptitud del euskera para el lenguaje poético. Cuando no se creía en el caso de manejar la trompa épica, bien sabía escribir versos de amena ligeréza, como el *Amañun* que dedicó á un pichón regalado y que publicó también como comprobante de sus doctrinas en el *Imposible vencido*, aunque ocultando su paternidad con disimulo tan transparente, que lo atribuyó á «un profesor de Salamanca» donde, como es sabido, desempeñaba á la sazón nuestro insigne vascófilo la cátedra de Teología. Dice así:

Baldin badá zeruán  
 Játen usakumerik,  
 Ezín lúzake oberik  
 Auxé baño an ére jan.  
 ¡A! ¡zef usayá zeúan!  
 Il bat lúzake píztú,  
 Ezén ez ni sendatú:  
 ¡Zef? Uste dét, Aingerúak  
 Ziradelá gosetúak  
 Usakuméz zaletú.

Manterola le traduce algo libremente al castellano, como sigue: «Si es que se comen pichones en el Cielo, no se comerán seguramente mejores que éste. ¡Ah, qué olor despide!

¡Si es capaz de hacer revivir un muerto! ¡Cuanto más de volverme la salud! ¿Qué? ¡Si creo que á los mismos ángeles del Cielo se les ha abierto el apetito, codiciosos de probar tan sabroso manjar!» (1).

La traducción literal viene á ser: «Si en el Cielo—Se comen pichones—No se puede mejor—Que este mismo comer allí tampoco—¡Ah qué olor tenía!—Puede resucitar un muerto—¡Cuanto más restablecerme á mí!—¿Qué? Creo que los ángeles—Hallábanse hambrientos—Aficionados á pichón». Es notoria la incorrección de emplear unos verbos en presente y otros en pasado, refiriéndose á una cosa al mismo tiempo; pero ese mismo defecto descubre el carácter de improvisación de los versos y les da cierto relieve de actualidad simpática, al considerar todo el entusiasmo con que un hombre delicado de salud y privado por lo mismo de muchas viandas peligrosas, hubo de saborear el ave por todos conceptos más inofensiva.

Cantar de Sarri,  
el seductor.—1744

Sarry es el nombre de una casa solariega que los Mont Real-Troisvilles poseyeron en Juxue en la Baja Navarra, y á la vez vocablo que en euskera significa «amenudo» y «muy pronto». En 1711 Armand-Jean de Mont-Real, hijo único de los Marqueses de Moneins, era un bizarro mosquetero de la Guardia Real y frisaba su edad entre los dieciocho y diecinueve años, cuando tuvo ya un hijo natural; y como al participar este acontecimiento á su madre le consultara qué apellido habfa de dar al recién nacido, la marquesa, hablando en vasco, le contestó: *Sarri*. Comprendiera ó no el atolondrado joven la reconvención que envolvía esta respuesta, hizo bautizar con el nombre de Jean-Pierre de Sarry á su bastardo, quien salió hombre digno de tal nacimiento: un perfecto epicureo. Su alegre existencia se prolongó hasta 1777, en que murió en Mauleón, y de su malaventura en

(1) *Cancionero Vasco*. Primera Serie, página 82, del tomo II.

empeños galantes da muestra este cantar, curioso por las diferentes alusiones que contiene:

Ufzo luma gñis gaxua

Ore bidajin baux

Gefatzen bazaik mus de Safi, jaon apetitu un ura,  
Begiz ikusten balin baai; Petiriñalat baux.

Ufzo gaxuak umilki

Diozu mus de Safiri

Egundano extereiola ogenik egin jaon arí,  
Utzi dezan igaraitera usatu dían bideti.

—¡Auef duk, auef, ufzus!

Juratu díat fedia

Aufren, aufren, jin beafdíala eneki Petiriñala,  
An nik emanen dereiat afitoz eta xiz asia.

—Afitoz asia un dúzu,

Libefatía bagunu;

Oriko bago ezkuftxo urak guri obetxe zizkutzu,  
Angless Ffantzian saftzen bada, Españíalat baguatzu.

—Ufzua, ago íxílik,

Ffantzian eztuk Anglesik;

Bayunara jiten badira Agfamuntek ilea tik  
Petiriñalat eztuk elturen zaragofa luze etarik.

—Fida nix zure efanef

Fidago ene egalef;

Goraintzi efan beaf derezu jiten badira Anglesef,  
Nik ere bef gisan efanen díet Español papo gorfíef.

¿Go'aintzi efaile Anglesef

Ni naik'ezafren mezuler?

Orai díat, orai, ikusten nítzax izala írufatzen;  
Bena enaik, beste ufte batez, bortían otzeraziren.

—Jaona, zuaza etxerat,

Mauletik Petiriñalat,

Txori eta bilagafo gizen zunbaiten jatara,  
Ufzo egal azkaftxo oyek extira zure bianda.

He aquí su versión á la lengua española:

Pobre paloma de grises plumas

Vas ahora de viaje

Si te sorprende el señor de Sarry, aquel señor de buen apetito

Como te vea, tú irás (á parar) á Beyrie.

Humildemente la pobre paloma

Dice al señor de Sarry

Que ella jamás-ñá hecho ofensa á dicho señor

Y que le deje pasar por sus habituales vías.

—¡En vano es, en vano, paloma!

He jurado por mi fe

Que hogaño, hogaño has de ir conmigo á Beyrie

Allí te daré maíz y bellota hasta hartarte.

—Bueno fuera hartarse de maíz,

Si tuviéramos libertad;

Los fabucos de las hayas de Ori son mejorcitos á nosotros;

Si el inglés penetra en Francia; ya te nos vamos á España.

—Calla paloma,

No hay ingleses en Francia.

Si van á Bayona, Grammont les matará;

Nunca llegan á Beyrie esos de largos calzones.

Yo me fío de vuestras palabras;

(Pero) mucho más de mis alas.

Debéis dar muchas memorias á los ingleses, si llegan;

Yo á mi vez se las daré á los petirojos españoles.

¿Para dar memorias á los ingleses

Me quieres endosar mensaje?

Ahora te digo, ahora comprendo que estás burlándote de mí.

Pero en verdad que otro año no me tendrás enfriándome en el monte.

—Idos, señor á casa,

De Mauleón á Beyrie

A comer algunos pájaros y malvices,

Estas palomas de vigorosas alas no son vianda vuestra.

Los cantares de la palaciana de Tardets y de la Viuda novia pintan con negros colores los rasgos de dos tristes bodas, que ofrecieron caracteres de drama y tragedia en Suberoa. El de la dama de Undurain es ya una comedia de feliz desenlace. Pero brilla con más fulgor la alegría placentera en el que ahora nos ocupa, compuesto en honor del Barón Armando Jean de Uhart, mosquetero de la Guardia Real en 1750, que tomó asiento en las Cortes de Bearn, como Señor de Tabaille en 1757 y en las de Navarra, como Señor de Arbouet en 1758; y, de su consorcio con María de la Place de Arbouet tuvo por hijo á Juan Alejandro de Uhart en 1761. Las dos últimas fechas indican que el matrimonio se verificó de 1757 á 58. El epitalamio fué improvisado por algún vate suletino, convidado á aquella boda, y logró gran difusión por la Soule y la Baja Navarra.

Jaon baruak aspaldia

Txederak edatu zutin,

Txori eijef bat atzaman dizu Paubeko seroren komentia;

Orai arekin bizi/en duzu, aspaldian goguan betzin.

Jaon barua, orni zu,

Felizitatzen zutugu,

Zeren beitzuz Mus de la Plazaren prima eijefa esposatu;

Andere ori irus duzu: zuri ezteizugu dolu.

Txedera balitz alako

Meñkatietan saltzeko,

¡Ziberuko aitunen semek eros litzazkie oro,

Alako txori eijeftxo zunbaiten atzamalteko!

Traduzcamos estas estrofas al idioma castellano:

Tiempo hace que el señor Barón

Había tendido sus lazos;

Ha prendido un pájaro precioso en el convento de monjas de Pau.

Ahora vivirá con aquél, como tiempo ha lo deseaba.

Señor Barón, á vos ahora

Os felicitamos,

Por haberos desposado con la hermosa heredera del señor de La Plaza.

A esa señorita la tenéis dichosa y vos no os arrepentiréis.

Si ese lazo fuera tal

Que se vendiese en los mercados,

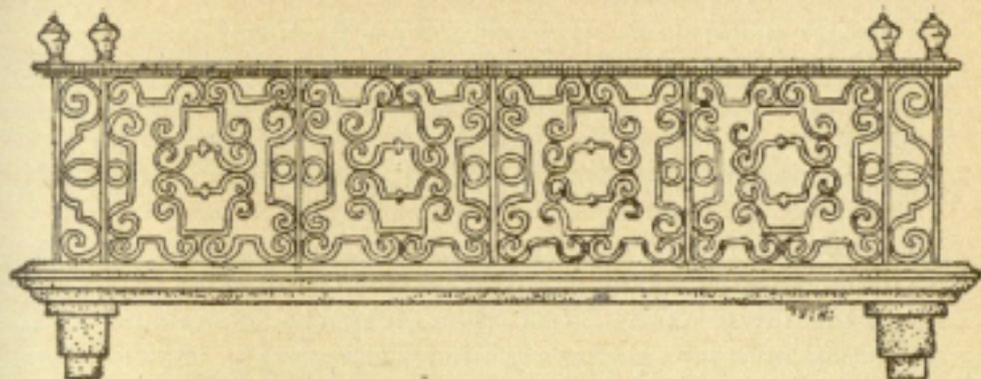
Los infanzones de la Soule los comprarían todos,

Por prender algunos de estos preciosos pájaros.

JUAN CARLOS DE GUERRA.

*(Continuará).*





## HISTORIA ALAVESA

# El Castillo de los Moros

Tal es el nombre que da el pueblo á la vieja fortaleza que aún se ve al Este de la villa de Corres, y cerca del límite de Antoñana. Situada junto al río Izquiz, sobre una grande y elevada roca que se levanta vertical como una torre, viene á ser magnífica atalaya que abarca el dilatado valle de Santa Cruz y Zúñiga, al par que una llave de este portillo de la montaña alavesa.

Su cumbre sólo es accesible por el Oeste, y para arribar á ella es preciso estar avezado á esta clase de ascensiones.

Al subir se descubre primero una larga cinta de pared desmoronada, que cierra toda la ladera, y en su centro, flanqueando la antigua entrada, dos construcciones que parecen dos garitas abandonadas. Inmediatamente viene una pequeña planicie, y á su término un tajo enorme, profundo, un foso natural con indicios de haber sido retocado por la mano del hombre. Salvando este precipicio—para lo cual ya no hay puente levadizo, sino que es preciso valerse de pasos practicados á modo de escalera en la misma peña—llegamos

al águila del castillo. Una gran muralla de mampostería, atravesada por numerosas saeteras y revestida de yedra, es lo que ahora contemplan los ojos. Medirá de largo cuarenta metros, de alto cinco, y de grueso próximamente uno. Fuerte como la roca de sus cimientos, ha llegado casi incólume hasta nuestros días, sobreviviendo á la acción de los tiempos. Su recinto se halla convertido en bosquecillo de exuberante vegetación de robles, tejos, avellanos y otros arbustos que se han desarrollado en la gruesa capa de tierra formada sobre las ruinas del edificio. Este, según las trazas, estuvo distribuido en varios departamentos, en uno de los cuales señala el pueblo el *cementerio de los moros*. Como treinta metros de áspera y peligrosa pendiente, restan para llegar á la cúspide, donde entre otras cosas, llaman estas dos la atención del curioso: una cavidad subterránea, abovedada, vulgo *cuarto del moro*, y otro hoyo redondo, bastante profundo, abierto en peña viva y con sus paredes interiores calcinadas por el fuego; el hoyo fué, según dicen, horno donde se cocía el pan para la guarnición.

Esto es lo que queda del olvidado castillo de Corres, cuyo origen medioeval es indiscutible. Esta afirmación se comprueba por el hecho de haberse encontrado hace algunos años en Gaztelupe (palabra euskérica, que significa «lugar situado debajo del castillo»), algunos aparatos de guerra de aquella edad, entre otros una ballesta. Nada tiene de extraño que durante todo ese lapso de tiempo la imaginación popular, olvidando su verdadera historia, haya forjado la leyenda de los moros, atribuyéndoles, como tantas veces, lo que no les pertenece, pues si bien hay noticias de que hicieron algunas correrías por la llanada alavesa, nunca llegaron á dominar este territorio. Hay que descartar por tanto la leyenda que atribuye á los moros la construcción del castillo para sentar como cierto su origen cristiano.

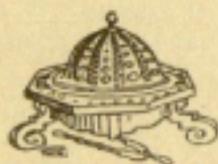
De esta fortaleza se hace mención en una Ejecutoria ó Carta Real de Fernando IV el Emplazado, fechada el año 1312 de la era cristiana, que se conserva en el archivo de esta villa y que fué dictada para dirimir una contienda que sobre la jurisdicción de la dehesa sostenían por aquel

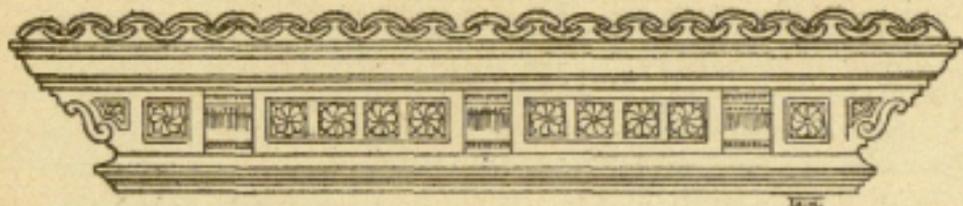
entonces Corres y San Román de Campezu. Allí el dicho rey de Castilla manda su cumplimiento á todos sus súbditos y lugartenientes, expresamente «al alcaiet que por my estuviere en my castillo de la Portiella de Corres».

Ahora bien: sabido es que Alava durante varios siglos fué teatro de constantes luchas entre castellanos y navarros, y, aunque respetada su independencia, cercenaron algunas poblaciones los unos y los otros, á fin de establecer en ellas fortalezas para oponerse á las mutuas invasiones. Consta también que la villa de Corres, fronteriza de los dos, fué una de éstas, perteneciendo sucesivamente á Navarra y Castilla, hasta que en definitiva pasó á ésta en tiempo de Alfonso el Sabio, quien le dotó de los fueros de Logroño.

Y siendo esto así, pregunto: ¿Desde cuándo data el Castillo de Corres? ¿Cuáles fueron sus primeros Señores? ¿Fueron los navarros? ¿Fueron los castellanos? *Adhuc sub iudice lis est.*

MIGUEL DE LASA.





## GALERIA DE VIZCAINOS ILUSTRES

EN LA

# Casa de Juntas de Guernica

*Algunas observaciones.*

En esta interesante Revista se dió cuenta de la iniciativa (1) de Don Fernando de Jáuregui, Presidente de la Excma. Diputación de Vizcaya, para decorar la Casa de Juntas de Guernica «con los retratos (*sic*) al oleo de aquellos hijos del Señorío que por sus méritos relevantes sean acreedores á esta honrosa distinción.» Y se agrega que con este propósito «el señor Jáuregui suplicó al Cronista de las Provincias Vascongadas don Carmelo de Echegaray, se sirviera indicarle los nombres de aquellos vizcainos preeminentes con cuyos retratos (*sic*) hubiera de iniciarse la Galería. Y el señor Echegaray contestó diciendo que, á su juicio, los cuatro primeros nombres, anteriores al siglo XVIII, merecedores de esa distinción, son los de Fray Juan de Zumarraga, Juan Martínez de Recalde, Bruno Mauricio de Zabala y Lope García de Salazar.»

El Sr. Echegaray, al contestar al Sr. Jáuregui, apuntó bre-

(1) Tomo XII, páginas 435 y 456.

ves notas biográficas de los cuatro vizcaínos por él elegidos y cuyos supuestos retratos deben figurar en la Casa de Juntas de Guernica. Pero en este caso, como en todos los análogos, cabe preguntar si están todos los que son ó todos los que debían figurar como dignos del homenaje proyectado y en parte realizado por el Sr. Presidente de la Diputación de Vizcaya. Veamos la lista de candidatos presentada por el Cronista de las Provincias Vascongadas.

*Fray Juan de Zumarraga*.—Dignísima la elección hecha en el primer Obispo y Arzobispo de México. El Sr. Echegaray le pinta, parcialmente, con los conceptos copiados á la letra del monumental estudio que le consagró el ilustre García Icazbalceta, estudio ó monografía dignísima de ser reeditada á fin de que fuese más conocido, no parcialmente sino por entero, el hijo ilustre de Durango, el más ilustre que ha producido esta villa y en donde no es, según creemos, debidamente honorificado, ¿Acertó á pintarle Arráe? Puede ser tema que quede para otra ocasión.

*Juan Martínez de Recalde*.—Ante esta elección, hubiéramos propuesto nosotros esta otra: *Juan de la Cosa ó Juan Vizcaino*. No cabe ni parangón ante ambas figuras. La historia oficial ha ensalzado á Recalde y ha desconocido á Juan Vizcaino. Es que en la historia, como en la vida, andan trastrocados los valores. Nos complacería que la omisión del insigne cosmógrafo, nauta y descubridor, fuese justificada por el proponente de las figuras históricas anteriores al siglo XVIII que merecen los honores del pincel.

*Bruno Mauricio de Zabala*.—Ante este nombre, surge este otro: *Juan de Garay*. El primero fundó Montevideo; el segundo Buenos Aires y Santa Fe.

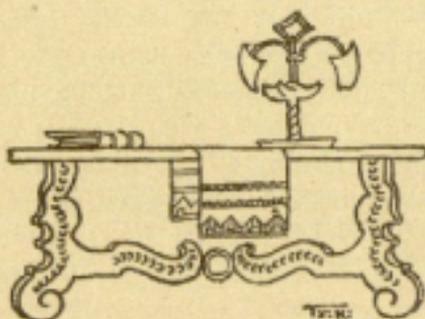
El primero floreció en época en que los que actuaban en América eran meros ejecutores de las órdenes que recibían de la metrópoli y disponían de recursos más ó menos abundantes facilitados oficialmente. Hacían ellos algo de lo que puede hacerse en las para España nefastas tierras de Marruecos.

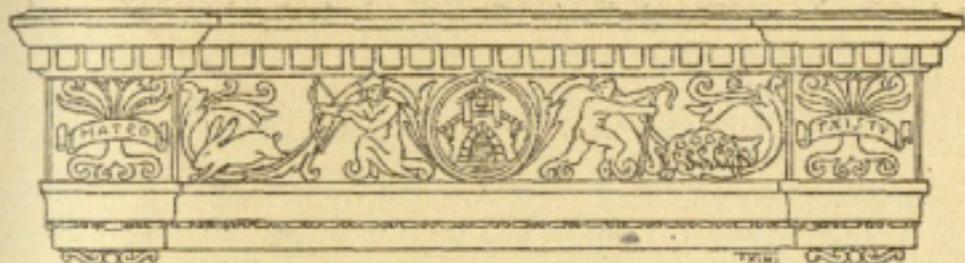
Floreció el segundo en la primitiva época americana, en la época en que era necesario echar los cimientos de aquellos futuros Estados, buscando los recursos en la propia tierra. Tenían la primitiva materia étnica americana, plasmando con ella el orden social. De la nada tenían que sacar algo. Esto hizo Juan de Garay.

Zabala fundó un establecimiento en época posterior, para contener los avances territoriales de los portugueses y para que éstos no se apoderasen de la orilla izquierda del Plata.

Estas son las observaciones que por el momento se me ocurren á la Galería de Vizcaínos Ilustres propuesta por el Cronista de las Provincias Vascongadas. ¿Mereceremos que llamen ellas su atención? Espero que sí.

#### SEGUNDO DE ISPIZUA





PARA LOS NIÑOS (1)

## ¡SI SE VOLVIERA Á NACER.....!

Zarrondo es un buen caserío. Ni rico ni lujoso, pero sí agradable y simpático. ¡Qué bien se está durante las calurosas horas del verano, allá en la portalada, á la sombra de aquel nogal plantado no sabemos cuándo por sabè Dios quién!

Allá pasa las tardes el viejo José Ignacio, calada la boina, el palo en las manos, sentado en una silla ahumada que él mismo trae de la cocina. Las hay mejores en casa, pero él quiere precisamente ésta. Es bajita, blanda. ... ¡y se sienta en ella desde hace tantos años.....!

Dormita á la sombra del nogal. El perrillo que ladra, una vaca que va en busca del pozo, una niña que pasa hacia la fuente, le despiertan de cuándo en cuándo. Y cuando el perro calla, ó se pierde el ruido de las pisadas de la niña ó de la vaca, el viejo José Ignacio inclina de nuevo la cabeza, y á dormir otra vez.

Ha perdido el sol su mayor fuerza, y por tras de la casa aparece caminando lentamente, arrastrando los pies, otro

(1) Esta narración es una de las que figuran en el librito, próximo á publicarse, titulado *Economía. Sencilla explicación de sus ventajas*, escrito para los niños y premiado en el Certamen celebrado por la Caja de Ahorros Municipal de Bilbao en el año pasado.

viejo, Juan Manuel, habitante del caserío Gaizkizar, el más próximo á Zarrondo.

Los dos se llevan bien poco en la edad, pero si por el aspecto hubiera de juzgarse, nadie vacilaría en atribuir seis ú ocho años más á Juan Manuel que á José Ignacio. Su vestir desarrapado, su barba crecida, el rostro desencajado, dan á José Ignacio apariencias de un ser olvidado por el aseo propio y por la agena atención.

En este día de nuestra historia, apenas el recién llegado se acomodó fatigosamente junto á su viejo amigo, apareció en la puerta del caserío Maritxu, la nieta de Juan Manuel, simpática muchacha de nueve años, que promete ser una hacendosa ama de su casa. Traía sujeto con las dos manos un plato, y en él un vaso bien lleno de leche; tan lleno que obligaba á Maritxu á caminar despacito, muy despacito..... Con la sonrisa en los labios llegó junto al viejo.

—Abuelo, la merienda.....

El viejo la miró, la dió dos palmaditas en un carrillo y la llamó hermosa..... Luego tomó el vaso, y bebió la mitad de la leche. Dejó el vaso en el plato, y mientras se relamía dijo á su colega:

—¿No te parece, Juan Manuel, que tengo una nieta bien hermosa? Y que le quiere mucho á su abuelo, ¿verdad?

Y sin esperar la contestación, y sin dejar de mirar á Maritxu, tomó el vaso otra vez y bebió la leche que le quedaba.

—Dice mamá que no esté usted aquí hasta muy tarde, como ayer. Que éntre en cuanto se oculte el sol, porque luego hace frío.....—dijo Maritxu al marcharse.

—Bien te cuidan, José Ignacio,—exclamó entonces Juan Manuel, que había presenciado como embebido la escena anterior.

—Sí..... sí.....

—Eso es quererle á uno.....

—No te digo que no me aprecien, no.....

—¡Si estuvieses como yo, que nadie se acuerda de mí más que para despreciarme y hacerme recordar que soy un estorbo en la casa.....!

—Esa es la diferencia, Juan Manuel; tú estorbas, y á mí me necesitan. Tú en la casa eres uno más que come, y no trabaja.....

—Y ensucio, y toso, y molesto..... Soy desagradable.....  
Y están deseando que me muera.....

—Yo en cambio hago mi papel. Cobran mi pensión, y les conviene que viva. No es gran cosa, pero esa pequeña ayuda les viene muy bien á mis hijos..... Cuando yo me muera, se acabarán esas pesetillas..... Les conviene que viva, y por eso me cuidan. No digo que no me quieran; pero, en parte, al menos, creo que el cariño nacerá del interés.....

—¿Y qué más da, si existe?

—Tienes razón.

—Es triste haber pasado cincuenta años de la vida trabajando por los hijos, queriéndolos, y que luego, cuando no puedes seguir trabajando por ellos, te desprecien y estén deseando que te mueras porque gastas, y ensucias, y ocupas un lugar en la casa.....

—Verdad, gran verdad. ¡Qué quieres! Es la ley de la vida. Los hijos creen que los padres siempre tienen deberes para con ellos, pero que los hijos no tienen deberes..... Nosotros mismos, Juan Manuel, ¿qué hicimos con nuestros padres?

—No fuimos tan crueles.

—No, tanto como tus hijos no..... Pero algo sí. Yo por eso, mirándome en ese espejo, me preparé para la vejez. Fui disponiendo mi modesta pensión. ¡Si tú hubieras hecho lo mismo.....!

—¡Costaba tanto sacrificio.....!

—¡Qué había de costar! Acuérdate que buenas pesetas nos ganábamos en nuestra juventud.....

—Sí, pero también había que divertirse. A los veinte años no ibas á vivir como ahora.

—¿Vivi yo como ahora? ¿No era vuestro compañero en las fiestas? Sin embargo, ahorré. Y ahorré sin que lo notarais, y casi sin que yo mismo lo notara. ¿No fumabais muchas veces sin ganas, por rutina? Yo suprimía esos cigarros. ¿No bebíais copas y copas, sin pensar siquiera en lo que hacíais? Yo bebía algunas menos. ¿No derrochabais pesetas sin ton ni son, por ostentación unas veces, sin saber lo que hacíais, ¡otras? Pues en todos esos casos yo me contenía un poco. Me divertía como vosotros y con vosotros; no me privaba de recrearme, pero ponía un poco de cuidado en todo, y guardaba lo que había de

gastarme inútilmente ó en cosas que me hicieran daño. Y llegué á tener algún dinerillo. Ese dinero es ahora mi felicidad, y, sin embargo, no me costó trabajo el tenerlo. ¿De qué me privé yo para ello? No lo sé. ¡Fueron cosas tan insignificantes.....!

—¡Quién había de pensar que sin sacrificio apenas pudieras llegar á esto! ..\*

—Cuando llegué á viejo me encontré con que insensiblemente me había constituido una pensión. Me dan tres pesetas al día mientras viva. Ya ves tú.....

—¡Quién lo había de creer! A todos nos hubiera sido fácil hacer lo mismo. Comparado con lo que tienes ahora ¡qué valen los pequeños sacrificios que hiciste! Si uno volviera á nacer.....

De nuevo apareció Maritxu.

—Abuelito; que hace frío y que éntre usted. Que ya está el fuego encendido..

—Allá voy, allá voy.....

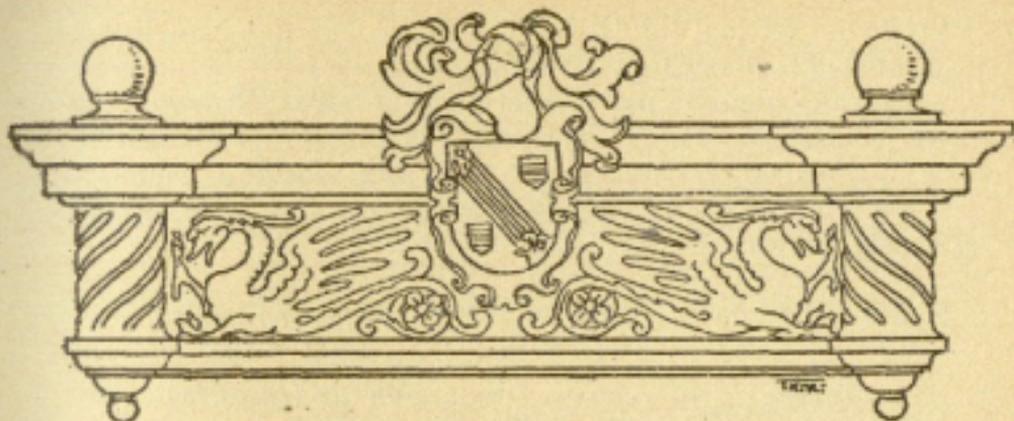
José Ignacio se levantó, y apoyado en el palo comenzó á andar. Maritxu cogió la silla en una mano, metió la otra mano en el brazo del abuelo, y entraron juntos los dos en el portal de Zarrondo, y luego en la cocina. Maritxu puso la silla junto al fuego, y ayudó al viejo á sentarse.

A Juan Manuel nadie le hizo caso al entrar en Gaizkizar. No había aún fuego en el hogar. Cuando lo encendieron, le dieron unas sopas y le ordenaron que fuese á la cama para que no estorbara en la cocina.

Subió solo al cuarto, desnudóse á duras penas, metióse en la cama como pudo, y, acurrucado, empezó á temblar de frío. ¡Hasta en las noches de verano tiemblan los pobrecitos viejos abandonados!

En cambio José Ignacio cenó junto al fuego, con todos. Apoyado en Maritxu subió las escaleras para ir á su dormitorio. Cuando entró en la cama, cobijó sus pies en el calor de una botella con agua hirviendo. Y Maritxu, después de taparle bien por todas partes, le dió un beso y le dejó dormir.

GREGORIO DE MUJICA.



DE "EUSKALERRIAREN ALDE"

## NUESTRO GRAN CERTAMEN

La Revista de cultura vasca EUSKALERRIAREN ALDE, alentada por el éxito que obtuvo en la organización de los modestos Certámenes de años anteriores, ha decidido ampliarlos y mejorarlos, hasta conseguir que estos torneos anuales lleguen á ser palenque en el que mida sus armas toda la afición estudiosa de nuestro país.

El Certamen de este año es el primer paso que nos ha de llevar hacia la consecución de ese ideal. En años venideros iremos consolidando nuestra obra hasta llegar á cumplir plenamente el propósito que abrigamos.

Dos partes tiene nuestro Certamen: una, de trabajos redactados en castellano; otra, de trabajos redactados en euskera. Son la doble expresión del espíritu que vivifica á nuestra Revista, compuesta de dos partes en todos sus números: de la escrita en lengua castellana, y de la escrita en lengua vasca.

Para la primera parte, nos han concedido premios las Diputaciones y los Ayuntamientos del País. De todo corazón les rendimos el homenaje de nuestra más viva gratitud, por haber contribuído á esta obra de cultura que habla muy alto

en favor de las dignísimas Corporaciones que han hecho posible la realización de nuestro pensamiento.

Para la segunda parte, es la Sociedad *Euskal-Esnalea* la que concede casi todos los premios y la que ha de adjudicarlos.

Los temas y premios para ambas secciones y las condiciones á que ha de ajustarse el Certamen en sus dos partes, son los siguientes:

### Temas en castellano

- 1.—*Premio de la Excm. Diputación de Guipúzcoa: 250 pesetas.*—Se concederán un primer premio de 100 pesetas, un segundo de 75, un tercero de 50 y un cuarto de 25, á los mejores trabajos acerca de cualquier punto histórico relacionado con Guipúzcoa.
- 2.—*Premio de la Excm. Diputación de Alava: 100 pesetas.*—Un primer premio de 75 pesetas y un segundo de 25 á los mejores trabajos acerca de cualquier punto histórico relacionado con Alava.
- 3.—*Premio de la Excm. Diputación de Vizcaya* (donado por acuerdo de la Junta de Cultura Vasca): *250 pesetas.*—Se concederán un primer premio de 100 pesetas, un segundo de 75, un tercero de 50 y un cuarto de 25, á los mejores trabajos acerca de cualquier punto histórico relacionado con Vizcaya.
- 4.—*Premio del Ayuntamiento de Vitoria: 250 pesetas.*—Un primer premio de 100 pesetas, un segundo de 75, un tercero de 50 y un cuarto de 25, á los mejores trabajos sobre cualquier tema relacionado con el pasado, el presente ó el porvenir de la capital alavesa.
- 5.—*Premio del Ayuntamiento de Pamplona: 100 pesetas.*  
—Tema: Las Cajas de ahorro: su influencia social.
- 6.—*Premio del Ayuntamiento de Irún: 100 pesetas.*—Tema: Medios prácticos de hacer que los pueblos vascos que van perdiendo su carácter peculiar de tales, vuelvan á adquirirlo en lo posible.
- 7.—*Premio del Ayuntamiento de Vergara: 125 pesetas.*—Un premio de 100 pesetas y otro de 25 á los mejores

trabajos sobre este tema: Descripción de las antiguas Juntas forales de Guipúzcoa.

- 8.—*Premio del Ayuntamiento de Oyarzun: 200 pesetas.*—  
Un primer premio de 100 pesetas, un segundo de 50 y dos terceros de 25, á las mejores narraciones amenas, cuentos, leyendas, etc., en prosa ó verso.
- 9.—*Premio del Ayuntamiento de Hernani: 100 pesetas.*—  
A la mejor descripción de una serie de juegos infantiles del país, vivos ó caídos en desuso, con expresión de su léxico peculiar.
- 10.—*Premio del Ayuntamiento de Rentería: 125 pesetas.*—  
Un primer premio de 100-pesetas y un segundo de 25. á las mejores descripciones de cualquier costumbre popular en cualquiera de las regiones del País Vasco.
- 11.—*Premio del Ayuntamiento de Guernica: 100 pesetas.*  
—Tema: Descripción de las ferias ó mercados de Vizcaya.
- 12.—*Premio del Ayuntamiento de Andoain: 100 pesetas.*  
—Tema: Influencia del P. Larramendi en la literatura euskérica.

*Temas en euskera.*

- 1.—*Premio del Ayuntamiento de San Sebastián: 500 pesetas.*—Libro de lectura para las Escuelas de primera enseñanza.

No se trata del silabario, sino que los autores deben suponer que los escolares leen ya fácilmente frases de mediana dificultad. Se desea un libro que recogiendo la inteligencia del niño en este punto, lo eleve gradualmente al estado de desarrollo máximo, general en las escuelas de primera enseñanza. El ideal será un libro graduado, ameno, instructivo que, además de enseñar á los niños á leer, inculque en su corazón ideas de civismo, dignidad y amor, en forma que á ellos mismos les captive.

- 2.—Un primer premio de 50 pesetas y un segundo de 25 á los mejores artículos sobre cualquier punto relacionado con la historia del País Vasco.

- 3.—Un primer premio de 50 pesetas y un segundo de 25 á los mejores artículos sobre algún punto relacionado con el arte vasco, en cualquiera de sus manifestaciones.
- 4.—Un primer premio de 50 pesetas y un segundo de 25 á las mejores narraciones amenas, cuentos, leyendas, etc.
- 5.—Un primer premio de 50 pesetas y un segundo de 25 á las mejores poesías sobre cualquier tema.
- 6.—Un primer premio de 50 pesetas y un segundo de 25 á las más bonitas colecciones de *Trikitiak* (cantares propios para ser cantados al son de panderetas), originales ó recogidos del pueblo, con indicación, en este caso, de los lugares en que han sido hallados.
- 7.—Se concederán premios por valor de 50 pesetas á los *izkirimiri* que se elijan entre los más breves, vivos y graciosos.

#### Condiciones

- 1.—En los temas en que no se advierta lo contrario, los trabajos han de ser originales é inéditos.
- 2.—Han de venir escritos en letra clara, fácilmente legible.
- 3.—La extensión máxima para los trabajos redactados en castellano ha de ser la correspondiente á 16 páginas de la Revista; para los escritos en lengua vasca—á excepción de libro de lectura, al que no se fija extensión—la correspondiente á 8 páginas. Los trabajos pueden traer fotografías ó dibujos que los ilustren, y el espacio que éstos ocupen no se tendrá en cuenta al computar la extensión de los trabajos literarios.
- 4.—Los autores de los trabajos deben poseer antes de que éstos sean premiados, todas las autorizaciones que les sean necesarias para que las composiciones enviadas puedan ser publicadas. Una vez conocido el fallo del Jurado, la Revista publicará los trabajos premiados sin someterse á ningún trámite previo de gestión de autorizaciones.

Quedan exceptuados de todos los extremos de esta base cuarta, los originales del libro de lectura. Del que re-

sultare premiado, el Ayuntamiento de San Sebastián podrá editar cuantos ejemplares necesite para sus escuelas; para fuera de este campo el autor quedará en plena posesión de la propiedad del libro.

5.—Ningún trabajo ha de ser firmado. Cada uno de ellos traerá á la cabeza de la primera página la indicación del tema á cuyo premio aspira, y un lema elegido por el autor. Este mismo lema se escribirá en el exterior del sobre, dentro del cual se meterán las cuartillas, y también otro sobre cerrado que lleve el mismo lema en el exterior y el nombre y dirección del autor en el interior.

6.—Los trabajos redactados en lengua vasca han de ser entregados para las seis de la tarde del día 15 de Marzo, á excepción de los libros de lectura, que podrán ser entregados hasta la misma hora del día 24 de Abril; los redactados en castellano, para la misma hora del día 20 de Marzo. Dirección: *Señor Director de la Revista EUSKALERRIAREN ALDE. Fuenterrabía, núm. 14, imprenta. San Sebastián.*

E. ALDE.





1923

ENERO

Conferencias

—En los días 3, 4 y 5 dió en la Escuela de Artes y Oficios de Bilbao tres conferencias sobre *El problema etnológico vasco ante la Arqueología*, el profesor de la Universidad de Barcelona señor Bosch y Gimpera.

—Reunidos en San Sebastián el día 6 los representantes jaimistas de los pueblos de Guipúzcoa para proceder al nombramiento de la Junta Foral Jaimista de Guipúzcoa, adoptaron, entre otros acuerdos de índole política, el de llevar á cabo, por medio de conferencias principalmente, una intensa campaña de reivindicación euskara.

—El día 13, don Ramón de la Sota y Aburto habló sobre *Crítica del programa del Partido Nacional Vasco*, en los locales de Juventud Vasca de Baracaldo. En el mismo lugar y sobre el mismo tema disertó en el día 20 don Telesforo de Uribe-Echebarría.

—En el Teatro Gayarre de Pamplona, en acto organizado por el Centro Católico Español, pronunció don Víctor Pradera en el día 14 un discurso sobre *Sancamiento histórico y político de Navarra*. Antes, pronunció don Javier de Arraiza unas palabras preliminares.

—Don Nicolás Vicario y Peña, en conferencia que dió en la Diputación guipuzcoana en el día 19, desarrolló el tema *¿Cuánto paga Guipúzcoa al Estado?*

—El médico don José de Zinkunegui dió el día 21 en la Juventud Antoniana de Zarauz, una conferencia en lengua vasca, sobre el tema: *Gorputzaren osasuna eta animaren osasuna*. (La salud del cuerpo y la salud del alma).

—Invitado por el Ateneo de Bilbao, en la Escuela de Artes y Oficios de aquella villa dió don Víctor Pradera en el día 27 una conferencia sobre el *Concierto económico*.

—En la Academia Médico-quirúrgica de Guipúzcoa, en una conferencia que dió el día 27 el doctor don Julio Maeso, hizo la historia de un caso clínico sobre paludismo en la región vasca, caso digno de estudio por tratarse de un enfermo que no ha salido de este país, donde no se conoce otro paludismo que el importado.

### Música

*Una Sonata de Pagola.*—En el concierto organizado por la Sociedad de Música de Cámara, de San Sebastián, para el día 13, Beltrán Pagola tocó al piano una *Elegía* del P. Otaño, y luego, con Cassadó, que tocó el violoncello, dió á conocer la Sonata para violoncello y piano, de que el mismo Pagola es autor.

*Luxe-mendi* ha descrito así esta Sonata:

Consta de tres tiempos. El primero, un Allegro, comienza marcando el tema generador de la sonata, que en el episodio que sigue se transforma adquiriendo un carácter marcial y, modulando, da entrada al tema segundo, el conocido canto popular *¡Ay, orí begi ederra!*; mientras el cello realiza una labor en arpegios, en el piano se oye una melodía original sacada del tema primero. Un interesante desarrollo temático empieza con la segunda parte del tema, siguiendo un pasaje fugado; y después de una sucesión de acordes en tonos enteros, se presenta en todo esplendor el tema del *¡Ay, orí begi ederra!*, volviendo el primer tema con el que, después de una progresión modulante que crece en interés, se llega á la parte tercera, en la que recopilando los temas antes expuestos con alguna variante, termina el tiempo con un recitado muy bello en el violoncello, recitado que da la impresión de tristeza y dolor.

El tiempo segundo es un Andante de carácter religioso. Marca el piano una melodía, para ser después recogida por el cello y, luego de un diálogo entre ambos instrumentos, un ritmo de «zortziko», que nos recuerda el tema de la obra, se escucha en el cello produciendo un delicioso efecto de sabor vasco; después de unos acordes del piano, ataca el cello el tema segundo, el popular canto *Gabón*, que más tarde es

acompañado por el piano en grandes arpeggios; una cadencia del piano conduce á la repetición del tema primero, y termina el tiempo con un período en que van mezclados los diseños de los dos temas con sus distintos ritmos de tres por cuatro y cinco por ocho.

El tiempo final es un Allegro con brio. Una corta introducción, construída con el tema fundamental de la sonata, nos lleva á la exposición del tema primero, que luego se presenta con carácter popular y alegre; viene después una segunda parte en tiempo de *xortzikos* que se inicia en el piano, oyéndose á continuación el canto popular *Jendea lotik dator*, armonizado primorosamente sobre una pedal en *clás* y después en forma dialogada por cello y piano. Después de un desarrollo temático, en el que pudimos percibir distintos temas trazados en toda la sonata, comienza una parte final con el canto de *Andregaya*, que enlazándose con el tema del Andante religioso convertido en un himno triunfal, nos lleva á la cadencia final.

## Teatro

*Estreno de MAITASUNAK y ETXIETAN.*—El día de San Sebastián, día 20, es uno de los que la Escuela de Declamación Vasca de Donostia tiene señalados para dar representaciones euskéricas en el Teatro Principal de la ciudad.

Esta vez la función ha sido de elevada categoría. Don Avelino de Barriola, autor un poco alejado de la escena en estos últimos años, ha vuelto triunfante á ella con una obra seria en tres actos, y don Toribio de Alzaga ha dado á conocer un entremés infantil, jocoso, que tiene todas las características de las producciones del celebrado autor.

La nueva obra de Barriola se titula *Maitasunak*, y en ella se afirma de modo palpable la aptitud del escritor para la confección de obras serias, modalidad ensayada por el señor Barriola después de triunfos rotundos obtenidos en el género cómico. *Maitasunak* significa para su autor un avance que le debe llevar necesariamente á insistir en esta orientación; con una regular perseverancia puede conducirnos brillantemente á campos más altos, á los que el teatro vasco debe ya aspirar como á realidad próxima. *Maitasunak* gustó mucho, y el público aplaudió con gran entusiasmo al autor, y requirió su presencia en el palco escénico.

El entremés *Etzietan*, de Alzaga, cumplió á las mil maravillas su modesta pretensión de regocijar durante un cuarto de hora al auditorio.

El cuadro de la Escuela de Declamación se presentó en este día en forma espléndida. Los diecinueve intérpretes de la obra de Barriola

y las dos niñas de la de Alzaga, nos causaron gratísima impresión. Pocas veces, acaso ninguna, ha presentado la Escuela el conjunto tan magufficamente preparado como en *Maitasunak*.

### Concurso entre estudiantes

La *Sociedad de Estudios Vascos* ha acordado abrir un concurso sobre temas de Derecho civil, entre estudiantes nacidos en el País Vasco ó originarios de él.

Los temas son: 1.º Monografía relativa a un punto de Derecho escrito de Navarra, Vizcaya y valle de Ayala. 2.º Monografía referente á una institución de Derecho civil consuetudinario del País Vasco, general, regional ó local. Dentro de estas materias, el tema concreto y la extensión del trabajo quedan á voluntad de los concursantes.

Al certamen pueden concurrir estudiantes de cualquier curso, y á los que resulten premiados se les pagarán, cuando terminen la carrera, los derechos del título profesional.

Los trabajos han de ser inéditos, y han de presentarse sin firma, en las condiciones acostumbradas en estos casos, antes de las doce del 31 de Diciembre de 1923, en las oficinas de la Sociedad.

### Varias

—El día 21 se verificó en San Sebastián el acto de inauguración de la biblioteca donada á la ciudad por el señor Duque de Mandas. Ha quedado instalada en una de las salas de la Biblioteca Municipal. Pronunciaron discursos el presidente de la Comisión de Fomento señor Pérez Ormazabal, el albacea de la familia señor Logendio, el Director de la Biblioteca señor Altuna y el Alcalde señor Azcona.

—En Pamplona ha comenzado á explicar la cátedra de Historia de Navarra, establecida por la Diputación, el Director del Archivo don Jesús Etayo.

### Don José Madinabeitia

En Bilbao, donde residía consagrado al ejercicio de su especialidad médica, falleció cristianamente el día 2, don José de Madinabeitia, ilustre oñatiarra descendiente de una hidalga casa guipuzcoana.

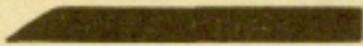
Fué característica suya, exteriorizada en múltiples ocasiones, su acendrado afecto hacia las peculiaridades de su país, hasta el punto de que en su gabinete de consulta se ostentase en el lugar más destacado una pintura del roble de Guernica.

Llevado por ese vehemente afecto hacia lo nuestro, fué miembro activísimo de la Junta Permanente de la Sociedad de Estudios Vascos. Con tal carácter presidió, en el II Congreso de Estudios Vascos celebrado en Pamplona, la sección de problemas de la Tierra. Y en la preparación del últimamente celebrado en Guernica tomó parte muy principal como Presidente de la Delegación de la Sociedad en Vizcaya, encargada de promover las organizaciones del citado tercer Congreso de Estudios Vascos.

Ocupado en dichas labores le sorprendió la larga enfermedad que le ha llevado al sepulcro, y aunque imposibilitado, por esta causa, de asistir á Guernica, envió en carifosas cartas y telegramas su entusiasta adhesión á los actos que allí tenían lugar.

Fué trasladado su cadáver á Oñate, donde reposa en el panteón de la familia.

Descanse en paz el ilustre caballero guipuzcoano.



BILDARI.

